1. ANALISIS DE RIESGOS

Este análisis se realiza sobre los riesgos previsibles, en cumplimiento del artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, la asignación de riesgos se le endilga a la parte que mejor los controla ya sea el futuro contratista o la administración, esta asignación se da para mitigar el costo en caso que llegue a suceder, dependiendo de *"(…)las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados(…)" (documento Conpes 3714).*

1.1 Probabilidad de riesgo

Cuadro No. 01

PROBABILIDAD DE RIESGO

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

1.2 Impacto de riesgo.

Cuadro No. 02

IMPACTO DE RIESGO						
IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de Manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
		1	2	3	4	5

1.3 Valoración.

Cuadro No. 03

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

1.4 Categoría del riesgo

Cuadro No. 04

CATEGORÍA DEL RIESGO	
VALORACIÓN DEL RIESGO	**CATEGORÍA**
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo Bajo

1.5 Matriz para el análisis de riesgos previsibles

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	OPÉRACIONAL	El Contratista no satisface las necesidades estipuladas en el contrato.	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	1	2	3	Bajo	CONTRATISTA	Verificación del Supervisor	1	2	3	Bajo	Si	Grupo Jurídico.	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato.	Hasta la entrega y recibo a satisfacción del objeto contratado.	El supervisor del contrato verifique que las actividades del contrato se realicen	Permanentemente
2	Espe	Exter	Ejecu	OPÉRACIONAL	Que se presente una causal de inhabilidad incompatibilidad y/o alguna referida a salud ocupacional	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	1	2	3	Bajo	CONTRATISTA	Seguimiento a las actividades realizadas por el contratista.	1	2	3	Bajo	No	Grupo Jurídico.	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato	Hasta la entrega y recibo a satisfacción del objeto contratado.	El supervisor del contrato verifique que las actividades del contrato se realicen.	Permanentemente
3	Gener	Exter	Ejecu	Socio político	Que se presenten nuevos lineamientos gubernamentales que generen nuevos requerimientos y necesidades de vinculación y/o Cambio de contratistas	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato.	1	3	4	Bajo	COMPARTIDO	Seguimiento a las actividades realizadas por el contratista.	1	2	3	Bajo	No	Grupo Jurídico.	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato	Hasta la entrega y recibo a satisfacción del objeto contratado.	El supervisor del contrato verifique que las actividades del contrato se realicen.	Permanentemente

4	Especifico	Externo	Ejecución	OPÉRACIONAL	El contratista no realiza sus aportes al sistema de seguridad social	Incumplimiento o del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	1	4	5	Medio	CONTRATISTA	Seguimiento a las actividades realizadas por el contratista.	1	2	3	Bajo	No	Grupo Jurídico.	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato	Hasta la entrega y recibo a satisfacción del objeto contratado.	El supervisor del contrato verifique que las actividades del contrato se realicen.	Permanentemente
5	Espe	Inter	Ejec	OPÉRACIONAL	Daños o perdida de equipos, herramientas, materiales necesarios para la ejecución del contrato	Incumplimiento o del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	1	2	3	Bajo	CONTRATISTA	Seguimiento a las actividades realizadas por el contratista.	1	2	3	Bajo	Si	Grupo Jurídico.	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato	Hasta la entrega y recibo a satisfacción del objeto contratado.	El supervisor del contrato verifique que las actividades del contrato se realicen.	Permanentemente
6	E	EX	E	Operacional	Los efectos derivados de la emergencia sanitaria COVID - 19	Suspensión parcial o total en la ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	CONTRATISTA	Seguimiento a las actividades realizadas por el contratista.	1	2	3	Bajo	Si	Grupo Jurídico.	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato	Hasta la entrega y recibo a satisfacción del objeto contratado.	El supervisor del contrato verifique que las actividades del contrato se realicen.	Permanentemente